

Organización de los Estados Americanos
Departamento de Desarrollo Regional y Medio Ambiente

Taller sobre una Agenda para Reducción de Vulnerabilidad a los Peligros Naturales:
el Desarrollo Integrado Regional dentro de los Países

y mitigación de peligros naturales como parte integral del diseño y financiamiento de proyectos de inversión.

4.2 Procedimientos, Estructuras e Influencia de las Agencias de Asistencia para el Desarrollo

4.2.1 *Los papeles que juegan*

Las diferentes categorías de agencias de asistencia para el desarrollo (agencias de asistencia técnica; bancos multilaterales y bilaterales) cada uno tiene la posibilidad de jugar un papel en la evaluación y mitigación de peligros naturales. En parte, este papel depende de la estructura política y financiera de las agencias.

Agencias de asistencia técnica, como la OEA y el PNUD apoyan el fortalecimiento institucional, investigaciones, actividades de planificación y asistencia a gobiernos en la identificación y formulación de proyectos de inversión. Su impacto financiero y su peso político o técnico son limitados. Sus contribuciones al trabajo de preinversión, a planes regionales o sectoriales, a la identificación de proyectos y estudios de pre-factibilidad, sin embargo, son particularmente críticas en relación con la evaluación y mitigación de peligros naturales.

Los organismos bilaterales, como USAID, CIDA, y los miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de OECD, proporcionan fondos tanto para proyectos como para asistencia técnica. Muchos de los fondos bilaterales son concesionarios y los retornos financieros son menos importantes que en el caso de los bancos de desarrollo. Pueden influir considerablemente sobre los proyectos de desarrollo que financian.

Los bancos de desarrollo multilaterales, especialmente el BIRF y los bancos regionales de desarrollo, financian proyectos de desarrollo, pero se involucran en políticas sectoriales, fortalecimiento institucional, préstamos programáticos y ajustes estructurales. Los factores dominantes en que se basan sus préstamos incluyen la solidez económica y financiera y la capacidad de repago de la institución. Dentro de estos parámetros los bancos multilaterales pueden influenciar en forma significativa los aspectos de peligros naturales.

Organización de los Estados Americanos
Departamento de Desarrollo Regional y Medio Ambiente

Taller sobre una Agenda para Reducción de Vulnerabilidad a los Peligros Naturales:
el Desarrollo Integrado Regional dentro de los Países

4.2.2. *Procesos institucionales*

Hay muchos procesos institucionales compartidos por la mayoría de los organismos de asistencia para el desarrollo que son pertinentes a la tarea de evaluación y mitigación de peligros naturales.

a. Ciclo del Proyecto

Todos los organismos de asistencia para el desarrollo tienen un cierto ciclo para preparación de proyectos. El ciclo empieza con la programación, seguida por la identificación, estudio de factibilidad, diseño detallado, evaluación y aprobación final del proyecto. Una vez aprobado un proyecto, la fase de ejecución puede incluir supervisión y una evaluación ex post. El énfasis y la secuencia precisa varían de organismo a organismo. Por ejemplo, los bancos de desarrollo ponen énfasis principalmente en la evaluación final de los proyectos de inversión, mientras que los organismos de asistencia técnica participan mayormente en la fase de programación o estudio de factibilidad.

En varias fases del ciclo de la preparación de proyectos los organismos han establecido mecanismos de revisión para asegurar que las funciones específicas han sido ejecutadas, la información provista o los análisis emprendidos. Estos mecanismos son importantes para guiar el proyecto durante el ciclo del proyecto y para coordinar las políticas pertinentes. Dos herramientas de análisis en este contexto son el análisis costo/beneficio y la evaluación del medio ambiente.

b. Análisis de Costo/Beneficio y Evaluación del Medio Ambiente

El análisis de costo/beneficio generalmente se aplica al final del ciclo del proyecto después que el diseño es fijo; rara vez se extiende más allá del flujo financiero y económico directo, y se usa generalmente para determinar si el proyecto tendrá una tasa mínima de retorno. Evaluaciones del medio ambiente han sido adoptadas por algunos donadores para la preparación de proyectos que afectan a otros intereses. La experiencia con esta herramienta es que mientras puede incentivar a los proponentes de proyectos y a los consultores a proporcionar información sobre las implicaciones que puede tener el proyecto para otros grupos, algunas veces es visto por el personal del proyecto como una complicación que se opone a los objetivos principales del proyecto.

Organización de los Estados Americanos
Departamento de Desarrollo Regional y Medio Ambiente

Taller sobre una Agenda para Reducción de Vulnerabilidad a los Peligros Naturales:
el Desarrollo Integrado Regional dentro de los Países

c. Análisis de Riesgo

Ciertos organismos, notablemente el BIRF, han introducido la idea de análisis de riesgos en sus procesos de análisis de proyectos. Ello toma la forma de examinar cuán sensitivo el resultado del cálculo costo/beneficio resulta a los cambios de ciertos parámetros, como los precios de insumos, las tasas de intereses o los precios y niveles de los productos, o al ajustar el valor de los beneficios del proyecto por la probabilidad de que los beneficios sean realizados. Un análisis de riesgo más formal en este contexto incluye una estimación de la distribución de probabilidades de la tasa de retorno. En teoría, este análisis permite al organismo financiero elegir entre opciones de un proyecto o decisiones de diseño a fin de minimizar el riesgo de que los beneficios del proyecto no sean realizados.

Lo que es significativo, pero menos tratado, es la relación entre riesgo físico y la integridad del proyecto. En parte, ella está incorporada en las prácticas profesionales normales de, por ejemplo, los ingenieros cuando diseñan represas para resistir un terremoto o para un puente sobrevivir una inundación, basado en el más severo evento probable durante la vida del proyecto. Pero el diseño de proyectos a ser resistentes a los peligros naturales, es evidentemente menos común en la preparación de proyectos por agrónomos, por ejemplo. Tampoco se tiene en cuenta en el análisis económico; en el que sería lógico comparar el valor de pérdidas probables por inundaciones, terremotos, huracanes o derrumbes con el costo de proteger contra una cierta probabilidad de que ocurran las pérdidas.

d. Aprobación del Proyecto y Acuerdos

No obstante que varios aspectos del diseño de un proyecto son negociables con la institución nacional contraparte durante el ciclo de preparación de proyecto, tales como qué tipos de estudios deberían ejecutarse y cuáles disciplinas deben estar representadas en el equipo de diseño, la forma final del proyecto está negociada en gran parte en la etapa de aprobación. La institución financiadora o donante frecuentemente incluye condiciones al desembolso de los fondos: cómo se gastará el dinero, cuáles componentes serán incluidos en los planes de ejecución, qué se debería monitorear y de qué dependerán los desembolsos. Así, es en este punto que los donantes puedan ejercitar alguna forma de influencias sobre la ejecución del proyecto. Sin embargo, la mayoría de las condiciones negociadas en esta etapa son financieras o administrativas.

4.2.3 *Estructura institucional*

La estructura institucional de muchos organismos es de alguna relevancia. Usualmente, el personal de política y programación central y el personal técnico asignados a las unidades regionales o geográficas son divididos por sector--energía, agricultura, desarrollo urbano, transporte, etc. El enfoque profesional e institucional no conduce a la coordinación intersectorial ni promueve una sensibilidad a la consideración de riesgos en las etapas iniciales de revisión.

4.2.4 *Limitaciones a la influencia de los donantes*

Las incertidumbres técnicas y administrativas en la ejecución de los programas de desarrollo económico estorban suficientemente a las instituciones donantes para hacerlos proceder con cautela en cuanto a procedimientos complejos de análisis de proyectos o programas que requieren demasiada administración. En otras palabras, pedir a una agencia considerar políticas adicionales que requieren análisis cuidadoso o que son difíciles de administrar probablemente causaría resistencia en el personal del proyecto. Y, normalmente son válidas las advertencias tradicionales que los donantes no pueden pasar por encima de la soberanía de los gobiernos solicitantes, financiar actividades no solicitadas por éstos, ni controlar el proceso de ejecución.

4.3 Estrategia para promover la evaluación y mitigación de peligros naturales en proyectos de inversión

No obstante las restricciones ya mencionadas, hay algunas actividades de manejo de peligros que pueden directamente o indirectamente contribuir a una estrategia dirigida a promover la evaluación y mitigación de peligros naturales. Es, sin embargo, importante considerar estos esfuerzos en el contexto de los factores que hacen o no atractivos las políticas y procedimientos relacionados con el medio ambiente a los organismos de asistencia para el desarrollo.

Están emergiendo varios principios o por lo menos generalizaciones derivados de esfuerzos actuales por incorporar la evaluación y mitigación de peligros naturales en los estudios para la planificación del desarrollo integrado. Estos caracterizan circunstancias que favorecen un aumento de la atención nacional e internacional a cuestiones relativas a la mitigación de desastres y pueden enunciarse de la manera siguiente:

Organización de los Estados Americanos
Departamento de Desarrollo Regional y Medio Ambiente

Taller sobre una Agenda para Reducción de Vulnerabilidad a los Peligros Naturales:
el Desarrollo Integrado Regional dentro de los Países

- Mientras más desarrolladas las instituciones y procesos de planificación del país, más fácil será adoptar políticas sobre la evaluación y mitigación de peligros naturales;
- Mientras más experiencia el país tiene en la evaluación de peligros específicos, frecuentemente ganado después de un desastre, más probable será que solicite la asistencia de donantes para continuar sus evaluaciones;
- Mientras más dispongan los países y los donantes de información relacionada con la ciencia, ingeniería y la prevención, más fácil será aplicar la evaluación y mitigación de peligros naturales a programas y proyectos individuales;
- Mientras más experiencia tengan los gobiernos y los donantes sobre las clases de medidas de mitigación que son más efectivos económicamente y ejecutables, menos renuentes serán los donantes y los gobiernos a incluir esas medidas en los proyectos; y
- Mientras más experiencia y confianza haya en evaluar medidas de mitigación en varios puntos decisivos del ciclo de proyectos, más probable será que el personal de los organismos donantes, de los organismos de cooperación técnica y de los proyectos nacionales esté dispuesto a llevar a cabo el análisis.

Para los organismos de cooperación técnica como la OEA, las actividades que deberían de incluir en su estrategia para promover evaluaciones de peligros naturales y mitigación son:

- *Apoyo a instituciones nacionales de planificación.* Sin la capacidad institucional para incorporar la información sobre peligros naturales en el proceso de planificación de manera intersectorial, es difícil que gobiernos muestren entusiasmo para considerar proyectos individuales de inversión desde esta perspectiva;
 - *Apoyo a proyectos pilotos.* Al iniciar evaluaciones de peligros naturales como proyectos pilotos, es posible demostrar cómo se pueden llevar a cabo dichas evaluaciones y qué medidas de mitigación pueden ser propuestas, y así generar una demanda adicional cuando gobiernos soliciten financiamiento de proyectos de los donantes.
-

Primera Conferencia Interamericana sobre Experiencias Nacionales
en Reducción de Desastres

Cartagena de Indias, Colombia
Marzo 21-24, 1994

Organización de los Estados Americanos
Departamento de Desarrollo Regional y Medio Ambiente

Taller sobre una Agenda para Reducción de Vulnerabilidad a los Peligros Naturales:
el Desarrollo Integrado Regional dentro de los Países

- ***Apoyo a evaluaciones comprensivas de peligros naturales.*** Esfuerzos para establecer la información básica necesaria para la preparación de estrategias prioritarias para la mitigación de peligros, cartografía, módulos de información, detalles de instrumentos políticos y medidas de mitigación, harán difícil ignorar sus implicaciones para proyectos individuales de inversión;
 - ***Vinculos con esfuerzos de reconstrucción y socorro.*** Después de un desastre es más fácil, que en tiempos normales, interesar a gobiernos y organismos de asistencia para el desarrollo en la evaluación y mitigación de peligros naturales;
 - ***Evaluación de peligros naturales en la planificación sectorial.*** Incorporando la evaluación de peligros naturales en la planificación sectorial de agricultura, energía, transporte, turismo, educación y líneas vitales, etc., debería ser posible enfocar la atención sobre peligros en relación a varios tipos de proyectos antes de identificar inversiones específicas;
 - ***Métodos de preparación de proyectos.*** Si se entiende cómo estimar los beneficios económicos y financieros al evitar pérdidas directas causadas por peligros naturales y los costos de medidas apropiadas de mitigación no-estructural, será más fácil examinar proyectos de inversión individuales en base a una evaluación de peligros naturales;
 - ***Costos de pérdidas por desastres a programas de desarrollo.*** Con información sobre la pérdida en la inversión y costos de reparación de costos a gobiernos y al sector privado, y la distribución de estos costos y daños, es más probable hacer a los organismos de asistencia al desarrollo más sensitivos al asunto - especialmente en el caso de países que sufren una deuda internacional significativa y escasez de reservas en moneda dura; y,
 - ***Estudios de casos de los principios o componentes de diseño de proyectos dirigidos a la mitigación de peligros naturales.*** Planes de seguros y responsabilidad para inversiones, derechos de propiedad diseñados para incentivar la mitigación de peligros naturales, subsidios para la implementación de medidas de mitigación, responsabilidad institucional para la coordinación de socorro en casos de desastre con evaluación y mitigación de peligros y otras experiencias pertinentes señalarían recomendaciones para hacer a las actividades financiadas más resistentes a los impactos de peligros naturales.
-

Primera Conferencia Interamericana sobre Experiencias Nacionales
en Reducción de Desastres

Cartagena de Indias, Colombia
Marzo 21-24, 1994

Taller sobre una Agenda para Reducción de Vulnerabilidad a los Peligros Naturales:
el Desarrollo Integrado Regional dentro de los Países

La OEA ha iniciado programas en todas estas áreas de actividad mediante la cooperación técnica directa, capacitación, investigación aplicada y participación en conferencias y talleres internacionales. Pero la necesidad para llevar adelante dichas actividades por parte de la OEA y otros organismos de cooperación técnica es mucho mayor que los que nos permiten los recursos disponibles actualmente. Además, una estrategia para promover la evaluación y mitigación de peligros también debe encontrar la forma de convencer a los organismos que en definitiva financian los proyectos de inversión. Hay tres elementos que pueden ser convincentes: (1) un cambio en el contexto en el cual los organismos de financiación perciben cómo los gobiernos y organismos de cooperación técnica enfocan la evaluación y mitigación de los peligros; (2) incentivos para el análisis; y (3) la asignación de responsabilidad por las pérdidas.

4.3.1 *Un Cambio en el Contexto*

El cambiar el contexto en el cual los organismos de financiación perciben cómo están enfocadas la evaluación y mitigación de peligros, incluye casi todas las actividades que la OEA ya está promoviendo: asistencia a los gobiernos en la planificación regional, evaluaciones piloto de peligros naturales, asistencia para sistemas de información, mejoramiento en la calidad de identificación de proyectos e inclusión de medidas de mitigación apropiadas dentro de las actividades previas a la inversión. El futuro desarrollo de estas actividades trae consigo tres preguntas estratégicas: ¿Qué puede hacerse que sea efectivo en función al costo, para mejorar tanto el compromiso como la capacidad técnica e institucional para llevar a cabo evaluaciones de riesgo en un país? ¿Qué tipo de productos se pueden generar para atraer a las instituciones crediticias y, por ende, llenar el vacío que existe entre la evaluación de riesgos y la preparación de proyectos? ¿Qué mecanismos de cooperación es posible crear entre los organismos de asistencia técnica y los organismos donantes que ayuden a alcanzar las dos primeras metas?

Para responder la primera pregunta, parece necesario aplicar las siguientes ideas:

- ***Concentrarse en los peligros prioritarios.*** Los esfuerzos deberían concentrarse en evaluar los peligros que son lo suficientemente urgentes como para generar la cooperación necesaria. Habría que encontrar un balance entre la necesidad de información específica y los intereses de investigación.

Organización de los Estados Americanos
Departamento de Desarrollo Regional y Medio Ambiente

Taller sobre una Agenda para Reducción de Vulnerabilidad a los Peligros Naturales:
el Desarrollo Integrado Regional dentro de los Países

-
- **Concentrarse en los sectores prioritarios.** A nivel gobierno e intereses económicos las pérdidas que puedan sufrir algunos sectores serán de mayor importancia que las sufridas por otros. Parece prudente tratar de fomentar el apoyo institucional a dichos sectores.
 - **Elegir un sistema de recopilación de información y análisis que sea simple y práctico.** La recolección y manejo de datos a menudo consumen toda la capacidad y los recursos técnicos e institucionales disponibles, no dejando nada para la toma y ejecución de decisiones. Los sistemas de información deberían reflejar las prioridades reales en lo que se refiere a peligros y actividades de desarrollo afectadas.

Para la segunda pregunta, se deben seguir las siguientes pautas:

- **Identificar e incorporar en el inicio de los proyectos asuntos de mitigación de peligros.** Las medidas de mitigación de peligros tienen más posibilidades de ser correctamente consideradas si se las incluye en las primeras etapas de preparación de los proyectos de desarrollo.
- **Buscar soluciones que sean prácticas y efectivas en función a los costos, y que se puedan utilizar en repetidas ocasiones.** Para cierto tipo de proyectos es más probable que las soluciones sean aceptadas de buena gana si se prueba que pueden aplicarse en situaciones que son frecuentes.
- **Lograr un compromiso para su aplicación.** La confianza en las medidas de mitigación de peligros es mayor si los gobiernos se muestran comprometidos a llevarlas a cabo. Con respecto a la tercera pregunta, se sugieren las siguientes ideas:

Para la tercera pregunta, sugerimos las siguientes ideas:

- **Reunir recursos.** Los organismos donantes y de asistencia técnica deberían poner a disposición sus profesionales para llevar a cabo misiones conjuntas en distintas etapas del ciclo de un proyecto.
- **Intercambiar experiencias.** Los representantes de los organismos de asistencia técnica deberían presentar periódicamente estudios de casos y otros materiales de capacitación obtenidos directamente de experiencias de campo para el diseño y la ejecución de técnicas de evaluación y mitigación de peligros en la formulación de proyectos. A su

Primera Conferencia Interamericana sobre Experiencias Nacionales
en Reducción de Desastres

Cartagena de Indias, Colombia
Marzo 21-24, 1994

Organización de los Estados Americanos
Departamento de Desarrollo Regional y Medio Ambiente

Taller sobre una Agenda para Reducción de Vulnerabilidad a los Peligros Naturales:
el Desarrollo Integrado Regional dentro de los Países

vez, el personal de los organismos donantes, al aumentar su capacidad en el área, debería presentar sus políticas, programas y criterios de evaluación de proyectos.

- *Apoyo institucional a los gobiernos.* La evaluación y mitigación de peligros debería ser incluida sistemáticamente en los programas de desarrollo y capacitación de personal, conjuntamente con la formulación de proyectos.

4.3.2 *Incentivos para el Análisis*

El personal de proyectos de un organismo de financiamiento para el desarrollo se resistirá a incorporar asuntos sobre peligros naturales en la preparación y análisis de proyectos, a menos que encaje dentro de los mecanismos existentes de análisis y evaluación. Hay varios medios para promover esta concordancia:

- *Proveer información reutilizable.* Los organismos deberían establecer pautas para alertar a su personal ante peligros específicos, y darles ejemplos de medidas de mitigación y requisitos de aplicación adecuados. Este enfoque depende de la institución de mecanismos que aseguren que dichas pautas son respetadas rutinariamente.
 - *Integrar los asuntos sobre peligros en los mecanismos de análisis existentes, tales como misiones de programación, informes de identificación de proyectos, estudios de reconocimiento y evaluaciones de proyectos.* Los peligros serán inevitablemente uno de muchos factores a considerar en la preparación y análisis de proyectos, y se corre el riesgo de que se los pase por alto si éstos no forman parte del formato normal.
 - *Promover medidas de mitigación ya probadas en relación con tipos específicos de proyectos.* Ejemplos de estas medidas son estándares de diseño, sistemas de seguros y diversificación de cultivos, factibilidad de cultivos o diseños resistentes a peligros. El personal de proyectos se entusiasmará más por posibilidades reales de proyectos que por mecanismos de revisión.
 - *Incorporar los costos y beneficios obtenidos al mitigar los peligros en de la evaluación económica.* Esto tiene sentido en la medida en que las decisiones se tomen basándose en el rendimiento económico, en que la información en la cual se basen los cálculos económicos esté disponible y el análisis esté dirigido a mejorar el diseño del proyecto. Es difícil lograr el apoyo para una nueva actividad a menos que pueda ser justificada económica y financieramente. Desde este punto de vista, es conveniente poder
-

Taller sobre una Agenda para Reducción de Vulnerabilidad a los Peligros Naturales:
el Desarrollo Integrado Regional dentro de los Países

demostrar que la mitigación de peligros puede disminuir los costos financieros y económicos dentro del contexto convencional de relación costo-beneficio.

- ***Sensibilizar al personal de proyectos.*** Esto es especialmente importante con respecto al personal de proyectos en regiones propensas a desastres y a los asesores sectoriales responsables de los sectores sensibles a los peligros. La capacitación, cooperación y publicidad pueden contribuir a lograr una mayor concientización del asunto entre el personal de proyectos. Esto, probablemente más que ningún otro factor, puede compensar la resistencia institucional y financiera hacia la evaluación y mitigación de peligros por parte de los gobiernos y de los organismos de financiamiento para el desarrollo.

4.3.3 *Asignación de Responsabilidad por Pérdidas*

El interés de los organismos de financiamiento para el desarrollo en la evaluación y mitigación de los peligros, depende de hasta qué grado los proyectos que ayudan a planear o financiar sufren pérdidas causadas por desastres naturales. Hay varios medios para asignar la responsabilidad por pérdidas:

- **Evaluar las pérdidas de los desastres naturales** no sólo dentro del contexto de la capacidad crediticia del gobierno o sector individual, sino también del área programática de la entidad financiera y de sus resultados en términos de diseño de proyectos y devolución de préstamos.
- **Estudiar, discutir y publicar evaluaciones** en aquellas instancias en que se ha incurrido en pérdidas en proyectos que no tuvieron en cuenta o no evaluaron las medidas de mitigación.
- **Estimular la adopción de normas profesionales** que incluyan la evaluación y mitigación de peligros para los diversos profesionales responsables de la planificación y ejecución de proyectos de desarrollo.

4.4 Discusión y Acciones Futuras

La aplicación de la estrategia propuesta para promover la evaluación y mitigación de peligros naturales en proyectos de inversión requerirá no sólo la continuación de las actividades existentes, como las de la OEA, sino también nuevos esfuerzos por producir

Organización de los Estados Americanos
Departamento de Desarrollo Regional y Medio Ambiente

Taller sobre una Agenda para Reducción de Vulnerabilidad a los Peligros Naturales:
el Desarrollo Integrado Regional dentro de los Países

cooperación entre los donantes, los organismos de asistencia técnica y los gobiernos nacionales. Los recursos financieros necesarios para sostener las actividades recomendadas serían muy pequeños en comparación con los ahorros potenciales al poder reducir los programas de socorro y reconstrucción en casos de desastre. El compromiso institucional necesario para modificar los procedimientos e introducir cambios es grande, pero ciertamente justo dadas las alternativas.

A fin de definir más precisamente los recursos y el compromiso necesario para aplicar la estrategia, se adjunta una serie de preguntas que se debe revisar y posiblemente discutir en grupos. Respondiendo a estas preguntas y determinando acciones específicas a ser tomadas, es la siguiente etapa para desarrollar políticas individuales de cada organismo e identificar posibles áreas de cooperación entre los gobiernos y las agencias internacionales para asistencia al desarrollo.

4.5 Incorporación de la Evaluación y Mitigación de Peligros Naturales en la Preparación de Proyectos de Desarrollo

4.5.1 *Temas de Discusión*

1. ¿Qué sectores deben recibir más atención y qué sectores están más enterados del potencial de pérdidas por desastres naturales, por ejemplo, agricultura, transporte, energía, turismo?
 2. ¿En qué países hay más preocupación por los impactos de estas pérdidas potenciales, por ejemplo, países con deudas grandes, una economía no diversificada, altamente urbanizado, montañoso?
 3. ¿Es factible incorporar evaluaciones de peligros naturales y medidas de mitigación contra ellos a la programación, estudios de factibilidad, mecanismos de revisión y evaluación de proyectos y qué instrumentos serían más efectivos?
 4. ¿Qué experiencia hay con esfuerzos de preinversión diseñados a producir propuestas de proyectos que sean sensibles a los peligros naturales y cómo se podría mejorar la manera de preparar las propuestas de proyectos?
 5. ¿Sería útil tener pautas dirigidas a estos peligros, a sectores específicos y a mecanismos específicos de mitigación? ¿Cómo se podría ponerlas en práctica sistemáticamente?
-

Primera Conferencia Interamericana sobre Experiencias Nacionales
en Reducción de Desastres

Cartagena de Indias, Colombia
Marzo 21-24, 1994

Organización de los Estados Americanos
Departamento de Desarrollo Regional y Medio Ambiente

Taller sobre una Agenda para Reducción de Vulnerabilidad a los Peligros Naturales:
el Desarrollo Integrado Regional dentro de los Países

6. ¿Qué oportunidades hay para incorporar las probabilidades ocurrencia de eventos naturales y costos de mitigación a la evaluación económica de proyectos? ¿Hay otras maneras de incorporar estas variables sin tener que modificar los métodos de costo-beneficio?
7. ¿Qué incentivos motivarán al personal de proyectos de los organismos de desarrollo y financieros a considerar estas variables y contribuir a un diseño mejorado de proyectos en relación con desastres?
8. ¿Existe en el personal de asistencia para el desarrollo una conciencia de las críticas de sus prácticas en relación con la amenaza de terremotos?
9. ¿En las condiciones financieras actuales, tienen las instituciones prestamistas mayor o menor responsabilidad para las pérdidas que puedan sufrir sus proyectos de inversión cuando son afectados por desastres?
10. ¿Qué actividades de preinversión pueden apoyar organismos como la OEA para aumentar la consideración de peligros naturales en las propuestas de proyectos presentadas a las instituciones prestamistas?
11. ¿Hay oportunidades para programas conjuntos de peligro naturales que podrían incentivar la cooperación entre los miembros de la comunidad de asistencia para el desarrollo?
12. ¿Cómo se podrían financiar dichos programas conjuntos sobre peligros naturales?

V. Desafíos al Decenio

La reducción de la vulnerabilidad debe jugar un rol más grande en la definición del desarrollo, incluyendo las agendas de mitigación de desastres. En tres áreas específicas se deben usar mecanismos emergentes como la cooperación solidaria con un enfoque al desarrollo integral.

5.1 Asistencia Técnica

La asistencia técnica debe acompañar al proceso de preparación de políticas, programas y proyectos, y enfocar las siguientes áreas:

Primera Conferencia Interamericana sobre Experiencias Nacionales
en Reducción de Desastres

Cartagena de Indias, Colombia
Marzo 21-24, 1994

Organización de los Estados Americanos
Departamento de Desarrollo Regional y Medio Ambiente

Taller sobre una Agenda para Reducción de Vulnerabilidad a los Peligros Naturales:
el Desarrollo Integrado Regional dentro de los Países

- Debe prepararse información técnica e institucional para la planificación del desarrollo para países en desarrollo. Esta debe describir las amenazas naturales prevalentes, su relación con los temas económicos, de recursos, y de manejo ambiental existentes, historia de desastres, documentación técnica básica disponible, instituciones nacionales clave y profesionales a ser consultados en el país, e información relativa referente a población, infraestructura y recursos naturales.
- Deben prepararse evaluaciones de vulnerabilidad por sectores a nivel nacional y subnacional. Estas evaluaciones deben incluir la preparación de proyectos de inversión para reducir la vulnerabilidad de acuerdo a las estrategias de mitigación definidas, así como indicaciones para la preparación y respuesta a emergencias, identificando cuáles son los componentes vulnerables de cada sector que no pueden ser sujetos a una reducción de vulnerabilidad significativa, al menos a corto o mediano plazo.
- Para todos los proyectos de inversión de capital una descripción de los peligros naturales que afectan el proyecto, debe ser incluida en la documentación inicial del proyecto de la actividad propuesta. Tal descripción debe ser requisito exigido por los entes financiadores.
- Cada fase subsecuente del ciclo de preparación del proyecto de inversión debe afrontar el tema de la reducción de vulnerabilidad hasta que el documento de financiamiento final defina y apruebe un nivel específico de vulnerabilidad y las medidas de mitigación correspondientes.
- Las actividades de cooperación técnica arriba mencionadas deberán ser parte mandatoria de los programas de reconstrucción post-desastre para poder tomar ventaja de la receptividad mejorada hacia el manejo de amenazas durante ese período.

5.2 Capacitación

La adquisición de habilidades, conocimientos y actitudes, debe acompañar a la asistencia técnica.

- Especialistas técnicos de varias disciplinas en los países en desarrollo deberán ser entrenados en la preparación de información científica y técnica relativa

Primera Conferencia Interamericana sobre Experiencias Nacionales
en Reducción de Desastres

Cartagena de Indias, Colombia
Marzo 21-24, 1994

Taller sobre una Agenda para Reducción de Vulnerabilidad a los Peligros Naturales:
el Desarrollo Integrado Regional dentro de los Países

a peligros naturales e inducidas por la población.

- Profesionales de sectores seleccionados deben obtener capacitación en técnicas de evaluación de vulnerabilidad a los peligros como parte de programas nacionales de mitigación de peligros.
- Los profesionales involucrados en la preparación de proyectos para diferentes sectores deben ser entrenados en el uso de información sobre peligros en la formulación de proyectos sectoriales de inversión.
- Profesionales involucrados en la planificación sectorial y en la identificación de proyectos deben ser entrenados en la evaluación de peligros específicos para fortalecer su conocimiento y uso de la información sobre peligros para políticas sectoriales, programas y proyectos de inversión.

5.3 Transferencia de Tecnología

La transferencia de tecnología debe ser parte de las actividades de asistencia técnica, así como una actividad que genere las materias impartidas en las actividades formales de capacitación.

- Técnicas de manejo de información sobre peligros, incluyendo enfoques manuales y computarizados, deberán estar disponibles para la planificación nacional y los procesos de formulación de proyectos.
- Técnicas de mapeo, incluyendo enfoques manuales y computarizados, para manejar información sobre peligros, recursos naturales, población e infraestructura, deberán estar disponibles para la planificación nacional y los procesos de formulación de proyectos.
- En coordinación con los cuerpos de preparación y respuesta a las emergencias, sistemas de manejo de información para emergencias deben ponerse a la disposición de las agencias nacionales apropiadas, incluyendo aquellas responsables de la infraestructura que forma parte de las instalaciones críticas (de energía, transporte, seguridad pública, comunicaciones, etc.) para uso inmediatamente antes, durante, y después de un desastre natural.